

Quito, 04 de febrero de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE
GROPLAY S.A.
Guayaquil

En cumplimiento a las funciones de Gerente General, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, pongo a disposición de ustedes el presente informe:

La compañía GROPLAY S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 07 de julio del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de agosto del 2005.

El objeto principal de la compañía es la comercialización de viviendas, locales comerciales y, en general, intermediación, mandato inmobiliario, mobiliario y comercial, autorizado por las leyes para este tipo de compañías, esto es la compra, venta arrendamiento anticresis administración, promoción a cualquier título permuta, arriendo, constitución y cesión de gravámenes, hipotecarios para los bienes inmuebles y prendarios para los bienes muebles, etc. En el período 2010, mantenemos la propiedad comprada hace cinco años pero las políticas económicas y el ambiente social actual no permiten realizar inversiones necesarias para desarrollar proyectos habitacionales como es propósito de la compañía. En el año 2011, si las condiciones mejoran comenzaremos a realizar los trámites burocráticos correspondientes para el desarrollo de buscaremos alternativas de inversión en la propiedad de la compañía.

Las decisiones de la Junta han sido cumplidas a cabalidad.

Los estados financieros presentado a ustedes con la debida anticipación, muestra los saldos al 31 de diciembre del 2010, solicito a los señores accionistas aprobar dicho estado financiero.

Atentamente,



BERNARDO NUSSBAUM R.
Gerente General

